

ACTA DE LA JUNTA GENERAL ORDINARIA Y UNIVERSAL DE LOS ACCIONISTAS DE LA COMPAÑIA RRACO TELECOM S.A. CELEBRADA EN LA CIUDAD DE GUAYAQUIL EL VEINTE DE SEPTIEMBRE DEL DOS MIL DIEZCINUEVE. -

En la ciudad de Guayaquil, República del Ecuador, siendo las 10h30 el 20 de Septiembre del 2019, en las instalaciones de la empresa : KENNEDY NORTE JUAN ROLANDO COELLO y ALEJANDRO ANDRADE COELLO Mantana: 201 solar 20 Piso: 1 Oficina: 1, se reúnen los accionistas de la compañía RRACO TELECOM S.A., señores: VILLALVA TERAN PARRISH JOAN propietario de 720.00 acciones ordinarias y nominativas de un Dólar de Los Estados Unidos de América, cada una de ellas, acciones que le dan derecho a 720.00 votos en las decisiones de esta Junta, por lo que en la presente Junta se encuentra reunido el 90% del capital social de la Compañía, íntegramente suscrito y pagado, el mismo que asciende a 800 dólares de los Estados Unidos de América, dividido en cuatrocientas acciones ordinarias y nominativas de un valor nominal de 1 dólar cada una.- Los accionistas presentes han decidido por unanimidad constituirse en Junta General ordinaria y Universal con el fin de conocer y resolver sobre el punto que más adelante será indicado. De conformidad con el estatuto social de la compañía se nombra para que Presida la Junta el señor VILLALVA TERAN PARRISH JOAN, y actúa como secretario Ad-Hoc el señor Pedro Nicanor González Monserate. El Presidente pide al Secretario que proceda a elaborar la lista de los accionistas presentes. Hecha la lista el Secretario manifiesta que se encuentran presentes todos los accionistas de la compañía, por lo tanto se encuentra presente la mayor parte del capital social pagado; por lo que, conforme lo determina el artículo 238 de la Ley de Compañías, no existe impedimento legal ni estatutario alguno, para que la presente Junta se instale como Universal. El Presidente pide a la Secretaria que de lectura a los puntos acordados, manifestando el Secretario que es el siguiente: 1) CONOCER Y APROBAR LOS ESTADOS FINANCIEROS DEL EJERCICIO 2018 Una vez que se ha procedido a dar lectura a los puntos del orden del día a tratar, y que fueron acordados por unanimidad por los accionistas presentes, el Presidente pide a la Secretaria que proceda con su lectura a fin que los accionistas presentes deliberen y voten. 1) CONOCER Y APROBAR LOS ESTADOS FINANCIEROS DEL EJERCICIO 2018 Toma la palabra la señora VILLALVA TERAN PARRISH JOAN y presenta su informe sobre el desarrollo de la compañía dentro del periodo fiscal 2018:

Luego de breves deliberaciones la Secretaria indica que los puntos del orden del día, se aprobaron por unanimidad.

La Junta de Accionistas resuelve autorizar al Gerente General de la Compañía, para que en su calidad de representante legal de la misma, proceda la presentación de los estados financieros ante las autoridades de control.

Al no haber más puntos que tratar el Presidente solicita un receso para que se elabore la respectiva acta. Reinstalada la Junta la Secretaria procede a dar lectura del acta y al no haber objeciones ni modificaciones que hacerle, es aprobada por unanimidad, suscribiendo la presente acta todos los accionistas concurrentes, en unidad de acto con el Presidente de la Junta y Secretaria que certifica.-

El Presidente de la Junta, da por terminada la sesión siendo las 11h38.-



VILLALVA TERAN PARRISH JOAN

ACTA DE LA JUNTA GENERAL ORDINARIA Y UNIVERSAL DE LOS ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA RRACO TELECOM S.A. CELEBRADA EN LA CIUDAD DE GUAYAQUIL EL VEINTE DE SEPTIEMBRE DEL DOS MIL DIEZCINUEVE. -

En la ciudad de Guayaquil, República del Ecuador, siendo las 10h30 el 20 de Septiembre del 2019, en las instalaciones de la empresa : KENNEDY NORTE JUAN ROLANDO CÖRLO y ALEJANDRO ANDRADE CÖELLO Manzana: 201 solar 25 Pto: 1 Oficina: 1, se reúnen los accionistas de la compañía RRACO TELECOM S.A., señores: VILLALVA TERAN PARRISH JOAN propietario de 720.00 acciones ordinarias y nominativas de un Dólar de Los Estados Unidos de América, cada una de ellas, acciones que le dan derecho a 720.00 votos en las decisiones de esta Junta; por lo que en la presente Junta se encuentra reunido el 80% del capital social de la Compañía, íntegramente suscrito y pagado, el mismo que asciende a 800 dólares de los Estados Unidos de América, dividido en cuatrocientas acciones ordinarias y nominativas de un valor nominal de 1 dólar cada una.- Los accionistas presentes han decidido por unanimidad constituirse en Junta General ordinaria y Universal con el fin de conocer y resolver sobre el punto que más adelante será indicado. De conformidad con el estatuto social de la compañía se nombra para que Presida la Junta el señor VILLALVA TERAN PARRISH JOAN, y actúa como secretario Ad-hoc el señor Pedro Nicanor González Monseerrate. El presidente pide al secretario que proceda a elaborar la lista de los accionistas presentes. Hecha la lista el secretario manifiesta que se encuentran presentes todos los accionistas de la compañía, por lo tanto, se encuentra presente la mayor parte del capital social pagado; por lo que, conforme lo determina el artículo 238 de la Ley de Compañías, no existe impedimento legal ni estatutario alguno, para que la presente Junta se instale como Universal. El presidente pide a la secretaria que, de lectura a los puntos acordados, manifestando el secretario que es el siguiente: **1) CONOCER Y APROBAR LOS ESTADOS FINANCIEROS DEL EJERCICIO 2018** Una vez que se ha procedido a dar lectura a los puntos del orden del día a tratar, y que fueron acordados por unanimidad por los accionistas presentes, el presidente pide a la secretaria que proceda con su lectura a fin que los accionistas presentes deliberen y voten. **1) CONOCER Y APROBAR LOS ESTADOS FINANCIEROS DEL EJERCICIO 2018** Toma la palabra la señora VILLALVA TERAN PARRISH JOAN y presenta su informe sobre el desarrollo de la compañía dentro del periodo fiscal 2018:

Luego de breves deliberaciones la secretaria indica que los puntos del orden del día, se aprobaron por unanimidad.

La Junta de Accionistas resuelve autorizar al Gerente General de la Compañía, para que, en su calidad de representante legal de la misma, proceda la presentación de los estados financieros ante las autoridades de control

Al no haber más puntos que tratar el presidente solicita un receso para que se elabore la respectiva acta. Reinstalada la Junta la secretaria procede a dar lectura del acta y al no haber objeciones ni modificaciones que hacerle, es aprobada por unanimidad, suscribiendo la presente acta todos los accionistas concurrentes, en unidad de acto con el presidente de la Junta y secretaria que certifica. -

El presidente de la Junta, da por terminada la sesión siendo las 11h36.-

Lo certificamos. - F VILLALVA TERAN PARRISH JOAN

RAZÓN: Certifica que la presente copia es igual a su original que reposa en el libro de actas de la compañía y a la cual me remitiré en caso de ser necesario. Guayaquil 20 de septiembre de 2019

**PEDRO NICANOR GONZALEZ MONSERRATE
SECRETARIO AD-HOC DE LA JUNTA
RRACO TELECOM S.A.
CAPITAL SOCIAL USD. 800,00
QUAYAQUIL - ECUADOR**

**LISTA DE ACCIONISTAS PRESENTES A LA JUNTA GENERAL ORDINARIA Y UNIVERSAL
CELEBRADA EN QUAYAQUIL VEINTE DE SEPTIEMBRE DEL DOS MIL DIEZINUEVE**

- 1. VILLALVA TERAN PARRISH JOAN**, propietaria de 720.00 acciones ordinarias y nominativas de un Dólar de Los Estados Unidos de América, cada una de ellas, acciones que le dan derecho a 720.00 votos en las decisiones de esta Junta



**VILLALVA TERAN PARRISH JOAN
PRESIDENTE DE LA JUNTA**



**PEDRO NICANOR GONZALEZ MONSERRATE
SECRETARIO AD-HOC DE LA JUNTA**